

Sesión ordinaria / 30 de abril

Acta número 8

1. Se aprobó por unanimidad de votos el Acta número 7 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2008.
2. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, relativo al Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del primero de enero al 31 de marzo de 2008.
3. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen relativo al cumplimiento de lo ordenado por el C. Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial Federal, en la resolución pronunciada en audiencia constitucional de fecha 6 de diciembre del 2007, dentro del juicio de amparo número 793/2007, promovido por el C. Aristeo Carrizales Castillo.
4. Se aprobaron por unanimidad de votos dos dictámenes presentados por la Comisión de Patrimonio, y que se refieren a:
 - ▮ Declaratoria de incorporación al dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie total de 1, 317.58 metros cuadrados, el cual forma parte de la vialidad ubicada en Avenida Benito Juárez y Avenida Constitución en la zona centro de esta ciudad.
 - ▮ Declaratoria de incorporación al dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie total de 632.25 metros cuadrados, el cual forma parte de la vialidad ubicada en Avenida Benito Juárez y Avenida Constitución en la zona centro de esta ciudad.
5. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, en el que se otorga un reconocimiento al Dr. Carlos Canseco González por su destacada labor en beneficio de la salud pública internacional, a fin de distinguir sus invaluable aportaciones al campo de la medicina, así como su vocación y entrega a las causas sociales.
6. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, relativo a instituir la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, como un reconocimiento a los profesionales en medicina, cuya participación en la comunidad regiomontana se amerite destacar, así como las Bases Generales para la entrega de dicha medalla.
7. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Educación y Cultura, relativo a la donación de un acervo bibliográfico de 14 mil

libros a las personas que soliciten alguna beca, en las Expo-becas que lleva a cabo el Municipio y a las Instituciones educativas públicas o privadas.

8. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Reglamentación, relativo a dar inicio a la consulta pública respecto a la iniciativa del Reglamento Interior del DIF.